



**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**  
PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL PROGRAMA DE  
POSGRADO EN FILOSOFÍA – DOCTORADO

**Convocatoria 10/2024**

### **1. Apertura**

El Vicerrector de Investigación y Posgrado de la Universidad de Caxias do Sul hace públicas las condiciones que rigen el Proceso Selectivo para el ingreso al Programa de Posgrado en Filosofía (PPGFIL) – Doctorado, a realizarse en la Ciudad Universitaria, Caxias do Sul, para el ingreso en el primer semestre de 2025.

### **2. Inscripciones**

#### **2.1 Período y lugar**

Las inscripciones se realizarán mediante un formulario en línea disponible en la página del proceso selectivo del Programa, desde el 16 de septiembre de 2024 hasta el 08 de noviembre de 2024.

La publicación de la homologación de las inscripciones se realizará el 14 de noviembre de 2024 en la página del Programa, en el sitio web de la UCS.

#### **2.2 Tasa de inscripción**

La tasa de inscripción para el Proceso Selectivo es de R\$ 200,00 (doscientos reales). Los candidatos egresados de la UCS tendrán un descuento del 30% sobre el valor de la tasa de inscripción.

#### **2.3 Documentación**

Los documentos necesarios para la inscripción son los siguientes:

- Formulario de inscripción en línea debidamente completado;
- Copia del RG, CPF o Licencia Nacional de Conducir o Pasaporte;
- Copia del Certificado de Nacimiento, Matrimonio o Divorcio (no aplicable a extranjeros);
- Copia del anverso y reverso del diploma de Grado (no aplicable a egresados de la UCS);
- Copia del historial académico de Grado (no aplicable a egresados de la UCS).

**Nota 1:** El diploma y el historial académico de grado y maestría, cuyo país de origen sea signatario del Convenio de La Haya, deberán estar apostillados, conforme a la Resolución CNJ nº 228, de 2016, del Consejo Nacional de Justicia (disponible en <https://www.cnj.jus.br/poder->

[judiciario/relacoes-internacionais/apostila-da-haia/](#)) y posteriormente traducidos por un traductor jurado. Los documentos provenientes de países no signatarios deberán ser autenticados por la autoridad consular competente y, posteriormente, traducidos por un traductor jurado.

- Copia del certificado de Especialización (si lo hubiera), acompañada del respectivo historial académico;
- Copia del anverso y reverso del diploma de Maestría Académica o Profesional obtenido en un curso reconocido por CAPES, o una declaración de la Institución de que el candidato cumplirá con todos los requisitos para la obtención del diploma hasta la fecha de inicio de las clases. Este documento deberá entregarse hasta la fecha de matrícula, indicada en el ítem 10 de este Edital;
- Copia del anverso y reverso del historial académico de la Maestría (no aplicable a egresados de la UCS).

**Nota 2:** Los candidatos aprobados en el doctorado, ya sean egresados de la UCS o de otras IES, que no tengan el diploma en su poder deberán presentar el acta de aprobación de la defensa de la disertación de maestría en el momento de la matrícula, con un plazo de hasta 90 días para la presentación del diploma.

- Currículo Lattes/CNPq (o Curriculum Vitae en formato libre, para extranjeros);
- Proyecto Preliminar de Tesis, presentado de manera concisa, con un mínimo de 14 (catorce) y un máximo de 24 (veinticuatro) páginas en formato A4, con interlineado 1,5 y fuente Times New Roman de tamaño 12. El proyecto deberá contener los siguientes elementos: tema, justificación, marco teórico y referencias bibliográficas, las cuales no deben superar 2 (dos) páginas.

•

## **2.4 Envío de documentos**

La documentación requerida para participar en el proceso selectivo deberá subirse mediante carga en el formulario en línea. No se aceptarán inscripciones con documentación incompleta.

## **3. Plazas**

Se ofrecen 08 plazas.

## **4. Cancelación de la oferta del curso**

La Universidad se reserva el derecho de no realizar el proceso selectivo de que trata el presente Edital, en caso de que el número de inscritos sea considerado insuficiente para la realización del curso. La eventual suspensión del Proceso Selectivo será comunicada previamente, garantizándose, en este caso, a los candidatos inscritos la devolución del valor correspondiente a la tasa de inscripción.

## **5. Selección**

El proceso de selección para el ingreso en el PPGFIL, conducido por una Comisión formada por profesores indicados por el Consejo del Programa para tal fin, comprenderá 3 etapas:

**Etapas 1: Prueba escrita (peso: 3 puntos):**

La primera parte de la prueba, con una duración de hasta 3 horas, consistirá en la respuesta a una o más preguntas formuladas por la Comisión de Selección sobre análisis y doctrinas contenidas en una o más de las obras mencionadas en el ítem 5.1.1 de este Edital.

### **Etapas 2: Prueba oral (peso: 3 puntos):**

La prueba oral comprenderá la argumentación y defensa del contenido incluido en el Curriculum Vitae (modelo CNPq/Lattes) y en el Proyecto Preliminar de Tesis.

### **Etapas 3: Evaluación del Proyecto Preliminar de Tesis (peso: 4 puntos):**

Se evaluarán los siguientes elementos: tema, justificación, marco teórico y referencias bibliográficas.

#### **5.1 Prueba escrita (3 puntos)**

La prueba escrita se realizará de forma online, el día 19 de noviembre de 2024, con inicio a las 14h y finalización a las 17h, y tendrá carácter clasificatorio para la siguiente etapa del proceso selectivo. La prueba se basará en los textos enumerados en el ítem 5.1.1 de este Edital, sobre los cuales el jurado formulará preguntas de interpretación. Se evaluarán los siguientes ítems: comprensión del texto, argumentación, claridad y fluidez en la exposición, corrección en el uso del idioma portugués.

##### **5.1.1 Bibliografía básica para la prueba escrita**

ARISTÓTELES. Ética Nicomaquea. Libros I a III. (Edición de referencia: Aristóteles, Ética a Nicómaco; traducción de Mário da Gama Kury. Ed. UNB, 1985).  
MILL, John Stuart. Utilitarismo. Capítulo II. (Edición de referencia: MILL, John Stuart. Sobre la Libertad; Utilitarismo; traducción de Eunice Ostrensky). São Paulo: Martins Fontes, 2000, pp. 185-215.

HOBBS, Thomas. Leviatán. Capítulos XIII a XIX. 3ª ed. Traducción de João Paulo Monteiro y Maria Beatriz Nizza da Silva. São Paulo: Martins Fontes, 2014.

HABERMAS, Jürgen. Derecho y democracia: entre facticidad y validez. Capítulo 1. Traducción de Flavio Beno Siebeneichler. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro, 1997, pp. 17-63.

#### **5.2 Prueba oral (3 puntos)**

La prueba oral se realizará el día 22 de noviembre de 2024, con inicio a las 9h y finalización a las 18h, y tendrá carácter clasificatorio para la siguiente etapa del proceso selectivo. La Secretaría del PPGFIL programará el horario de cada candidato(a) la víspera del día de la prueba y se lo comunicará a través del correo electrónico que el(la) candidato(a) haya proporcionado en el formulario de inscripción. La prueba oral comprenderá la argumentación y defensa del contenido incluido en el Curriculum Vitae (modelo CNPq/Lattes) y en el Proyecto Preliminar de Tesis. El enlace de acceso a la sala virtual en la plataforma Google Meet será enviado por el PPGFIL la víspera del día de la prueba al correo electrónico que el(la) candidato(a) haya proporcionado en el formulario de inscripción.

#### **5.3 Evaluación del Proyecto Preliminar de Tesis (4 puntos)**

Se evaluarán los siguientes elementos: tema, justificación, marco teórico y referencias bibliográficas.

## **6. Resultados preliminares y selección de aprobados**

Serán preliminarmente aprobados los candidatos que obtengan una nota igual o superior a 7. La selección de los aprobados se hará por orden de clasificación, observando la puntuación total obtenida en las etapas de evaluación. En caso de renunciaciones, se llamará a los candidatos subsecuentes aprobados, por orden de clasificación, hasta completar el número de plazas. En caso de empate en el resultado final, el criterio de desempate será la nota de la prueba escrita.

## **7. Publicación de los resultados preliminares**

La publicación de los nombres de los candidatos preliminarmente seleccionados se realizará el día 29 de noviembre de 2024.

## **8. Recurso**

Los candidatos tendrán la posibilidad de interponer recurso contra la decisión emitida por la Comisión de Selección, que será apreciado y juzgado por una instancia superior a la que emitió la decisión cuestionada.

Para interponer el recurso, el candidato deberá hacerlo en un documento redactado por él mismo, exponiendo los motivos de la solicitud.

El recurso deberá enviarse al correo electrónico [ppgfil@ucs.br](mailto:ppgfil@ucs.br), hasta el día 30 de noviembre de 2024.

La respuesta al recurso interpuesto se emitirá a más tardar el día 04 de diciembre de 2024.

## **9. Publicación del resultado final**

La publicación de los nombres de los candidatos seleccionados se realizará el día 06 de diciembre de 2024.

## **10. Matrículas**

Las matrículas se realizarán los días 11 y 12 de diciembre de 2024, de acuerdo con las orientaciones que se publicarán junto con los resultados del proceso selectivo.

Para formalizar la matrícula, todos los candidatos deberán presentar el diploma de maestría. Si este aún está en proceso de emisión, se deberá presentar una declaración de la respectiva Institución con información al respecto.

## **11. Casos especiales**

El candidato con alguna discapacidad que necesite atención especial para participar en la selección deberá, hasta el día 08 de noviembre de 2024, formalizar ante la Comisión de Selección una solicitud específica, así como presentar un informe emitido por un especialista, explicando la naturaleza, el tipo y el grado de la discapacidad, así como las condiciones recomendadas para garantizar la participación del candidato en el proceso selectivo. Esta solicitud deberá enviarse al correo electrónico [ppgfil@ucs.br](mailto:ppgfil@ucs.br). La Comisión de Selección informará al candidato a más tardar el

día 13 de noviembre de 2024 sobre la posibilidad total, parcial o la imposibilidad de cumplir con las condiciones recomendadas.

## 12. Cronograma

Fecha	Etapas	Lugar
16/09/24 al 08/11/24	Inscripciones en línea	Formulario en línea
08/11/24	Casos especiales – formalización de la solicitud	Correo electrónico: ppgfil@ucs.br
13/11/24	Casos especiales – respuesta de la Comisión de Selección	Correo electrónico del candidato
14/11/24	Homologación de las inscripciones	Página web del Programa
19/11/24	Prueba escrita	Online
22/11/24	Prueba oral	Online – Plataforma Google Meet
29/11/24	Publicación de resultados preliminares	Página web del Programa
30/11/24	Solicitud de recurso	Correo electrónico: ppgfil@ucs.br
04/12/24	Resultado del recurso	Correo electrónico del candidato
06/12/24	Publicación del resultado final	Página web del Programa
11/12/24 y 12/12/24	Matrículas	A ser informado

## 13. Validez del proceso selectivo

El proceso selectivo, objeto de este Edital, es válido únicamente para el ingreso en el primer semestre de 2025 del Programa de Posgrado en Filosofía para el Doctorado.

## 14. Disposiciones finales

Los candidatos aprobados y no seleccionados en el presente proceso selectivo podrán solicitar matrícula como estudiantes no regulares para cursar asignaturas aisladas, de acuerdo con las normas del Reglamento del PPGFIL.

## 15. Casos no previstos

Los casos no previstos serán evaluados por la Comisión de Selección, en consulta con las instancias académicas pertinentes, si se considera necesario.

Caxias do Sul, 16 de septiembre de 2024.

Prof. Dr. Everaldo Cescon

Vicerrector de Investigación y Posgrado